# EL NOROESTE

Año XI — Núm. 4155

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA Un mes, *una peseta.* — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro pesetas.* — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, *nueve pesetas.*

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real 26 y Galera 21
TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — LA CORUÑA — Jueves 18 de Octubre de 1906 — San Lucas.


## COMPÁS DE ESPERA

La política está pasando por unos momentos de incertidumbre. Es la incertidumbre que producen siempre las situaciones inconsistentes que viven al día y que no pueden pensar con seguridad en el mañana que les espera. La proximidad de la apertura de las Cortes es para el Gobierno una pesadilla que le anonada y una incógnita cuya solución no se atreve á anticipar porque no se aventura á creerse seguro.

Nótase tal desánimo en todos los ministros, que sus mismas manifestaciones más parecen dedicadas á implorar humildemente misericordia que á desafiar con arrogancia las dificultades que sin duda esperan tan pronto el Parlamento reanude sus funciones investigadoras.

Ayer quiso el ministro de la Gobernación ensayar ante sus compañeros los resultados de la mezcla radicalista que ha empleado en la formación de su proyecto de ley de asociaciones, y las pruebas no han debido ser ni muy eficaces ni muy satisfactorias para quienes las presenciaron y juzgaron, porque la obra no ha quedado definitivamente admitida.

De esa reforma, alrededor de la cual se hace girar casi todo el programa democrático del ministerio, nada en concreto se sabe, pues los que la conocen sólo anticipan que es muy radical, como corresponde á las ideas que el Gobierno representa y defiende.

Contentémonos con esa vaga esperanza que hace aumentar las incertidumbres de la actualidad política, y no se olvide por si acaso que los prometidos radicalismos del partido liberal han defraudado siempre á los que en ellos confiaban ciegamente.

Nadie diría que el Gabinete del general López Domínguez se dispone á luchar valientemente en las Cortes para sacar sus proyectos aprobados por la representación nacional. La mansedumbre con que el fogoso conde de Romanones se expresa estos días, es un claro indicio de que el Gobierno más se prepara á bien morir que á llevar una vida tranquila y dilatada.

Tal como está constituída la mayoría es difícil afirmar si ésta tendrá abnegación bastante para someterse á la dirección de quienes nada han hecho para merecer su incondicional adhesión y su indiscutido apoyo.

Por eso se explica que el Ministerio sea el primero en juzgarse rodeado de incertidumbres. Tiene el camino sembrado de dudas, y la sombra de la desconfianza le obliga á marchar cautelosamente, con toda clase de preocupaciones, para no exponerse á caer al primer tropiezo que encuentre.

No es de los adversarios de quienes más puede temer. Quizá el mayor enemigo lo tenga en casa, en la propia familia, porque el Sr. Maura ya se anticipó á declarar que el partido conservador que acaudilla no siente por el poder las menores impaciencias.

Los pocos días que faltan para la reunión de las Cortes es el compás de espera en que ahora nos encontramos. Pronto se aclarará la situación, y ya sabremos entonces si los liberales siguen empeñados en sus instintos suicidas y en querer ser verdugos de sí mismos.

## CAMPAÑA HIGIÉNICA

### Un bando

El alcalde Sr. Sánchez Anido publicó ayer un bando haciendo saber al vecindario que aun cuando las fiebres infecto-contagiosas que se han desarrollado hace días en esta población, revisten por ahora forma benigna y no presentan caracteres de gravedad, ha creído conveniente, velando por la salud pública, dictar las siguientes determinaciones:

1.ª Es obligatorio para los médicos y para los cabezas de familia, para los jefes de establecimientos ó de talleres y para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías, la declaración de las enfermedades infecciosas que existan en los establecimientos ó en las casas de su dirección ó cuidado.

2.ª Es también obligatoria la desinfección de las habitaciones que ocupen ó hayan ocupado los enfermos, así como la de las ropas que con ellos hayan estado en contacto, prohibiéndose que las últimas sean lavadas ó usadas después, sin que antes se desinfecten en el respectivo Centro municipal.

Los que como consecuencia de esto necesiten utilizar los servicios obligatorios de desinfección, lo participarán al Negociado de Beneficiencia y Sanidad del Ayuntamiento para que puedan prestárseles.

3.ª Las ropas y efectos que hayan servido para uso de los enfermos infecciosos no podrán ser adquiridas por los ropavejeros sin que tengan el marchamo acreditativo de haber sido desinfectadas.

4.ª En los recipientes donde se depositen las secreciones y deyecciones de los enfermos atacados, se verterán disoluciones de bicloruro de mercurio al uno por mil, ó mezclas de hipoclorito cálcico (nombre vulgar, polvos de gas) y sulfato de hierro (nombre vulgar, caparrosa verde).

5.ª Todos los vecinos de la población deberán verter una lechada de cal en los retretes de sus domicilios desinfectándolos y limpiándolos después frecuentemente con agua de mar.

6.ª Se prohibe sacudir las alfombras, á ninguna hora del día y antes de la media noche, desde las puertas, balcones ó galerías que dén á la vía pública.

7.ª Se recomienda muy especialmente al vecindario que emplee agua filtrada ó hervida para beber y para los demás usos de la higiene personal; que no utilice las legumbres que no estén lavadas ó cocidas, ni las frutas que no hayan sido mondadas; que las personas que hubiesen estado en relación directa con los enfermos ó con sus ropas se laven las manos en una disolución de sublimado al uno por mil, y luego en agua jabonosa; y que se cumplan además escrupulosamente todas las prácticas que la higiene aconseja.

8.ª Serán multados sin contemplación alguna todos los que conviertan la vía pública en retrete, así como los que arrojen á la calle ó por los sumideros de las alcantarillas cualesquiera clase de restos orgánicos.

9.ª Las personas que tengan conocimiento de algún foco de infección ó de casas cuyos retretes carezcan de sifones inodoros, lo pondrán en conocimiento de la Alcaldía, de palabra ó por escrito, para que puedan adoptarse las necesarias determinaciones.

10. Prohíbese en absoluto el depósito ó detención de basuras, estiércoles ó materias animales ó vegetales en los patios, corrales y habitaciones de las casas, así como en las calles y en los caminos ó en las inmediaciones de unas y otros, y sólo se permite trasladar á los terrenos de cultivo los formados por los labradores de los arrabales, si bien deberán colocarse á largas distancias de los caminos y paseos públicos.

11.ª Se tendrán limpias las cuadras de las caballerías, extrayendo diariamente el estiércol que éstas produzcan, bien al amanecer para fuera del pueblo, ó bien arrojándolo en los carros de la limpieza al verificarse la de las calles.

12.ª Serán severamente castigados por la Alcaldía los que traten de vender legumbres y frutas que no estén en sazón, carnes y pescados que se hallen en mal estado, y toda clase de alimentos y bebidas que se encuentren adulterados y perjudiquen por consiguiente la salud pública.

Espera el alcalde que los vecinos habrán de coadyuvar al mejor éxito de los fines que se propone y confía en que todos han de cumplir con exactitud las recomendaciones y prevenciones que quedan indicadas, sin dar lugar á determinaciones extremas.

### La Comisión de Sanidad

Se reunió ayer tarde, en el despacho del gobernador civil, según habíamos anunciado, la Comisión permanente de Sanidad.

La reunión, que duró hora y media, tenía por objeto tratar de las medidas higiénicas que deben ponerse en práctica para el saneamiento de la población.

Todo ese tiempo se empleó en discutir, á ratos acaloradamente, si existe algún medio de evitar los malos olores que se notan en toda la población por efecto de las emanaciones de las alcantarillas; emanaciones que son causa de terribles enfermedades infecto-contagiosas.

El gobernador propuso que se analizasen las aguas de todas las fuentes de la población y que en caso necesario se cortasen todos los viajes, trayendo aquel líquido de Lugo, de Curtis ó de otra población cercana, como se hizo en Granada cuando se desarrolló allí una epidemia de fiebres, que se llevaron algibes con agua de Málaga.

Al fin, tras de mucho hablar, se acordó adoptar las siguientes medidas, únicas que se consideran viables:

Rogar al alcalde que haga cumplir extrictamente lo que disponen las ordenanzas municipales en materia de higiene, castigando severamente al que falte á ellas.

Analizar las aguas de los viajes que surten á las fuentes de la capital, y dar cuenta al público del resultado del análisis.

Recomendar al vecindario la mayor observancia de las prácticas higiénicas, y que á una hora determinada arroje por los retretes de las viviendas varios cubos de agua del mar, aparte del cloruro de cal que debe depositar en los sifones.

Con esto, opina la citada comisión que se logrará hacer desaparecer en parte la epidemia de enfermedades infecciosas que se ha desarrollado en el pueblo.

### Una idea

Nuestro estimado convecino D. Juan Ribó Marquet nos dirige una atenta carta felicitándonos por nuestro artículo de ayer *En el muladar* y animándonos á proseguir la campaña contra la falta de higiene y de limpieza emprendida.

«Si la acción del Municipio, por dificultades de procedimiento ó escaseces de erario, es tarda y deficiente—dice el Sr. Ribó—organícense por barrios comisiones de vecinos, y sean éstos los encargados de velar por la higiene pública.»

Brindamos la idea á las autoridades por si la estiman digna de ponerla en práctica.

### Una denuncia

Un suscriptor nos escribe denunciándonos que en el callejón que conduce á las escaleras que dan acceso á la calle de la Florida, arrojan los vecinos de esta vía toda clase de desperdicios, no faltando quien desocupe allí los orinales.

Como nuestro comunicante vive en la calle que hace esquina á dicho callejón y como sus ventanas caen precisamente sobre esa parte, se vé precisado él y su familia, á tenerlas cerradas continuamente.

Las luces del interior dan á un patio que es, por lo visto, otro encanto de limpieza, pues aparte de otras cosas á cual más desagradable, tiene en el centro un retrete abierto que exhala un olor imposible de soportar.

De donde resulta que el buen señor se ve condenado á vivir sin que el aire de la calle ventile sus habitaciones, sopena de tener que soportar los nauseabundos perfumes que le rodean.

Trasladamos la denuncia al alcalde Sr. Sánchez Anido, en la seguridad de que sabrá poner inmediato remedio al mal.

## LUGO Y LA CORUÑA

En el Ayuntamiento de Lugo se ha recibido una expresiva comunicación del alcalde de Santiago, D. Lino Torre, en contestación al telegrama que se le envió el domingo 7 del corriente al terminar el banquete celebrado en la Casa Consistorial de la ciudad del Sacramento por las representaciones de coruñeses y lucenses.

—

El presidente de la *Reunión de Artesanos* señor Argudín también ha dirigido al alcalde de Betanzos Sr. Leis un entusiasta y afectuoso oficio significándole la satisfacción con que se ha visto que formase parte de la excursión realizada á Lugo el primer domingo de este mes.

A la vez le da las gracias más expresivas por la atención que ha tenido para con los expedicionarios, disponiendo que la música de la hermosa capital de las Mariñas saliese á obsequiarlos á la estación de aquella ciudad á su paso para la ciudad lucense.

ACTUALIDAD

## PALOMERO EN EL CAFÉ

*El café de Palomero.*

Este Palomero es Antonio Palomero, sin ninguna efe mayúscula entre el nombre y el apellido. Conviene hacerlo constar, porque hay otro Palomero con efe, y cuya efe oculta un triste Fernández. Y conviene también decir ahora, que este segundo Palomero no tiene el valor de su Fernández, ni talento, ni gracia. Gracia y talento le sobran, en cambio, al Palomero de mi admiración y de este artículo.

En Madrid hay varias cosas interesantes y popularísimas: el Palacio Real, la fuente de la Cibeles y el estanque del Retiro. Hay, además un glorioso café, y este café, como ha de jugar un papel muy noble en la crónica presente, merece algunas líneas.

Es el café de Candelas. Y es algo así como un corredor obscuro, de techo ahumado y paredes totalmente cubiertas de espejos. A este lugar concurren gran número de estudiantes y de horteras. Van, todos, en son de conquista, porque, en vez de manos velludas y nudosas, son manos finas y suaves las que allí andan de un sitio para otro con las tazas y las copas.

*Una tertulia interesante.*

Quiero deciros, pues, que el café de Candelas está gentilmente servido por unas cuantas muchachas simpáticas y bonitas. Hay para todos los gustos: morenas y rubias, pálidas y subidas de color; las hay de curvas exuberantes, y de curvas discretas... Cada una tiene su parroquia fija, más ó menos pródiga en eso de las propinas. Cada una oye, diariamente, una cantidad enorme de piropos; y todas, después, junto al mostrador, y á tiempo que se acarician las manos, se sonríen de muchas cosas.

Hay cerca de este lugar del café algunos veladores sencillos é incómodos. A media tarde suele verse, alrededor de estos veladores, una tertulia por todo extremo interesante y extraña. Es una tertulia intelectual. Gentes bien vestidas, gentes vestidas de un modo lamentable; rostros barbudos, rostros sin barba ó con barbas de ocho días; cuellos albos, cuellos tristemente sombríos; pantalones confeccionados días antes, pantalones jibosos que rematan en un fleco lánguido y doliente... He aquí la tertulia. Son seis, ocho, diez, doce, las personas que á ella asisten. (Y no quiero pasar adelante sin deciros que, antes de *Azorín*, ha contado *Fígaro* de este modo):

«Son los que sean, y sobre el mármol hay muchas menos tazas de café que individuos. Alrededor, vense unos rostros satisfechos y unos rostros desmayados y henchidos de amargura.

*Una aparición gloriosa.*

Mas, de pronto, para los dueños de estos últimos semblantes, algo muy grato ocurre. Acaba de abrirse la puerta y de trasponer sus umbrales un hombre menudo, que lleva sombrero Frégoli y gabán con vueltas de seda. El rostro de este hombre es moreno, los bigotes rudimentarios, la sonrisa franca y noble. Hay, en todas las bocas un saludo, y en muchos ojos intensos relámpagos de alegría. «¡Palomero!» «¡Palomerín, caramba!» «Aquí tiene usted un sitio, D. Antonio.»

Palomero se sienta, se despoja del pañuelo que hasta entonces le ha abrigado la garganta, se quita los guantes, sonríe... La camarera, al acercarse, sonríe también. «¿Quiere café?» «¡Quiero!» Y al quiero, añade algo como perceba ó congria. Todos se rien. Y es que Palomero tiene gracia siempre. Luego D. Antonio, mientras se frota las manos, declara su satisfacción por haber dicho ya una tontería.

Alguién, después, se inclina hacia él un poco. «¿Pido café, Palomero?» «Sí, pídalo.» Se oyen unas palmadas tímidas, y al cabo de un rato ya son, en la mesa, tantas las tazas como personas á su alrededor. Alguién, con sano humorismo, dice más tarde: «Usted es el padre de los pobres, Palomero.» Palomero está como nadie contento; parece el hombre más feliz y más descansado del mundo.

*Palomero heredó.*

Aquella noche, sin embargo, se la ha pasado entera ante las cuartillas, haciendo versos. Le era forzoso terminar el primer acto de *Les romanesques*. El tiempo apremiaba. Trabajó, pues, desde las doce hasta las doce, sin apenas descanso alguno. No ha dormido, y dentro de poco tendrá que hacer un artículo para *A B C* ó unos versos para *Gedeón*. Se ríe de todo esto con su voz recia y ronca. «¡Ya no es uno un literato; es una máquina de casar palabras. Ya no sé hablar en prosa!»

Efectivamente, mira á alguno y de pronto, sin meditar, exclama:

Delorme, no estoy conforme,
porque si bien se repara,
tu no te lavas la cara
y eso no está bién, Dolorme.

Carcajada general. Del Ferrol llegó, hace días, Cuquerella. Cuquerella se vé obligado, por la fuerza imperiosa del cocido, á ir con frecuencia á Betanzos. Palomero explica en verso la vida del poeta:

Desde Ferrol á Betanzos,
y guiado por su estrella,
en busca de los garbanzos
marcha Felix Cuquerella.

Yo, cuando era niño, leía en los periódicos largas alabanzas de estos felices improvisadores. Nadie más espontáneo que Palomero. La generación actual, sin embargo, no concede importancia á este excelso don. Y he ahí que Palomero tiene un nombre estimadísimo solo por su labor de otra índole; por su labor consciente y admirable Alguien le considera como el heredero de Campoamor. Yo creo que don Ramón, si esto fuese posible, no testaría en favor de ningún otro.

*Soy un hombre perspicaz.*

El tiempo, al lado de Palomero, se pasa rápida y dulcemente. D. Antonio es el más gracioso *causeur* de Madrid. Para todo tiene un corolario ingenioso. Bajo la fina gracia de este hombre, jamás asoma la garra de acero ni el aguijón venenoso. Es suave, admirable y sin hiel, como la paloma de los viejos símiles.

De allí marcha al periódico, donde «el repugnante espectáculo de la laboriosidad», habrá de entristecerle el alma. A pesar de esta rebeldía interior, hará un artículo, unos versos, dará al dibujante asunto para una caricatura, y leerá algunos libros de que ocuparse, luego, en *Gedeon*. Más tarde volverá al café. Y todos, al verle, tendrán una intensa alegría, y, al despedirle, unos elogios largos para su talento y para su inacabable «buen humor».

Y yo, en cambio, creo haber descubierto, bajo la máscara regocijada de este hombre, el rostro de su realidad, bastante triste por cierto. Sabe Dios que á pocos de mis amigos quiero tan bien como á Palomero, que á pocos escritores creo tan dignos de mi admiración y á pocos hombres tan merecedores de una felicidad absoluta. El éxito de *Los noveleros* me regocijó muchísimo. Habría de ser para mi caso de regocijo mayor, el que, triunfos como el recientemente alcanzado, diesen á Palomero una alegría real, y tan honda, como su apariencia de alegría. Y digo esto, porque estoy plenamente convencido de que las victorias serán tantas para este hombre, como tantos sean sus combates.

EL HIDALGO DE TOR.

## UN PROCESO CURIOSO

Hoy jueves comenzará á verse en la Audiencia de Pontevedra, ante el Jurado, una curiosa causa de Puentecaldelas, en la cual juegan un papel importante los médicos.

Trátase nada menos que del supuesto asesinato de Francisco Cendón, en cuyo cadáver no han encontrado los facultativos señal alguna de violencia.

Dos médicos practicaron la autopsia y nada anormal observaron.

Desenterróse días después el cadáver, y reconocido por nuevos facultativos tampoco comprobaron huellas de violencia.

Y sin embargo, y esto es lo curioso, se instruyó un proceso y en él se confesó autor un tal José Montes Fernández, asegurando que había matado al interfecto dándole una pedrada en la cabeza y un navajazo en un costado.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpétua.

## NOTAS MUNICIPALES

D. Abelardo Fajardo interesó permiso para ejecutar obras en la casa número 10 de la calle del Tren.

—

Ha sido designado el notario D. Manuel Salgado para dar fé de la subasta que se celebrará el día 10 de Noviembre próximo con objeto de arrendar la cobranza del arbitrio municipal sobre puestos públicos en plazas, mercados y calles.

—

Las obras que por administración ejecutó el ayuntamiento durante la semana última importaron 538 pesetas.

—

En el Ayuntamiento se desea la presentación de Domingo Moreira Lago, padre del soldado que fué del batallón de San Quintín, Ignacio Moreira, para enterarle de un asunto que le interesa.

—

D. Antonio Fontenla solicitó permiso para cerrar con valla unos solares de la calle de la Falperra.

## Cosas de la calle

Ayer en el Relleno desarrollóse un drama muy ameno entre dos apreciables vendedoras de distintas especies de veneno y otras bebidas refrigeradoras, como son agua, vino, aguardiente de anís de lo más fino, *boliches*, variadas gaseosas y otra porción de cosas que frente al portalón del «Salón Lino» sirven como refresco á los *pasmones*, que oyendo el ronco son del organillo, esperan para entrar en las funciones ó bien para sudar sus *palacones*, quedando sin un cuarto en el bolsillo, por jugar en las máquinas amenas que están de calderilla siempre llenas y han de dejar comiendo de vigilia á más de cuatro padres de familia.

Nuestro muy distinguido compañero don José Paradela Mantiñán, más conocido por «el Espartero», un día que se halló fuera de quicio y fué algo maltratado por la prensa repitió con desprecio aquél refrán en que se encierra una verdad inmensa «¿quien será tu enemigo? el de tu oficio». El suceso de ayer fué una secuela del profundo refrán de Paradela. Vendiendo vino tinto y gaseosas no se pueden usar piedras preciosas, lo cual quiere decir, hablando claro, que, aún vendiendo el artículo muy caro, no hay posibilidad ni forma humana de ganar tres pesetas por semana. Pues si á esto le agregais la competencia comprendereis que pierda la paciencia una aguadora, al ver que la vecina despacha más y labra su ruina.

Como empezó la cosa no es para dicho en verso, ni aun en prosa; pues es cosa frecuente que en la Plaza, en los muelles y en la fuente, comience todo asunto divertido con frases de color algo subido, y es lo que aquí pasó precisamente. Al comenzar la escena, le decía una rubia á otra morena que si era tal y cual de su marido, y que de todo el mundo era sabido que tanto le importaban los soldados como los hombres viejos y casados.

Al ver que así trataba á los clientes de sus vinos, licores y aguardientes, la morena á la rubia echó las manos, y dando unos tirones soberanos arrojó por los aires y los suelos una gran parte de sus blondos pelos, y asiéndola después por las muñecas la llenó de patadas con las zuecas.

La rubia, molestada por las coces, llamó al municipal con grandes voces y, acompañada del municipal, volvió á la greña contra su rival é intentó una función de desagravios, á falta de las uñas, con los labios, diciéndole las cosas más groseras que registran las broncas callejeras.

Es el señor Hilario un hombre colosal y extraordinario, y por extraordinario y colosal las frases gordas le parecen mal.

Oyó hablar en descargo á la morena que explicó sus patadas muy serena, y cuando, recordando las patadas, quiso volver la rubia á las andadas, la asió el señor Hilario de la trenza y le dijo: «es usted muy sinvergüenza».

Después, con la arrogancia de un atlante, mandó á las amazonas ir delante y, con paso tranquilo y reposado, fueron los tres camino del Juzgado, donde á los nervios no dan flor de tilo sino multa y prisión en el Asilo.

*Inocente tendera,*
*¿cómo quieres vender de esta manera?*
*¿Crees que el parroquiano serio y culto*
*se acercará á beber si oye un insulto?*
*¿Crees que que da más lucro la cerveza*
*si te dejan moronda la cabeza?*
*Mucha cultura necesita España*
*entre las gentes que despachan caña,*
*pues ¿quién pide finuras y respetos*
*á una corporación de analfabetos?*

## En el Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

Abrióse á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Sánchez Anido.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se adoptaron los acuerdos siguientes:

Dióse cuenta de una comunicación del gobernador civil, trasladando la real orden por la cual se aprueba el proyecto de alcantarillado de la Coruña, redactado por el ingeniero don Emilio Pan de Soraluce.

Acuérdase solicitar de las Cortes la promulgación de una ley igual á la otorgada á Valladolid, para la realización del proyecto.

Aprobóse la cuenta de los gastos causados en la adquisición de premios para los alumnos aprobados en las escuelas públicas.

Autorizóse: á don Emilio Martínez, para renovar la ripia de la casa número 11 de la calle del Arco; á don Antonio Jaspe, para construir una terraza adosada á un pabellón inmediato á la fábrica de maderas que posee en la carretera de la Estación; á don Manuel Seoane Suárez, para cerrar con muro una era del lugar de San Roque; á don José Prego Calvete, para construir un almacén en el mismo lugar de San Roque: á don Enrique Aranda, para hacer la cimentación de las casas números 58, 60 y 62 de la calle de Juana de Vega.

Reconocer á D. Francisco González García el derecho á percibir el crédito que tiene contra el ayuntamiento por la expropiación de la casa número 8 de la calle de Santiago.

Recibir definitivamente las esclavinas confeccionadas para los individuos de la guardia municipal.

Designar al concejal Sr. Rivas y al letrado Sr. Gradaille para asistir á la subasta de las obras de saneamiento del lugar del Lagar.

Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

*Ruegos y preguntas*

El Sr. Iglesia Pacio laméntase de la escasez de agua que se advierte en las fuentes, y pide que se traiga del Pasaje ó de Curtis para poder atender á las más perentorias necesidades de la población.

Contéstale el alcalde que la del Pasaje está comprometida para los buques trasatlánticos que arriban al puerto, y que en Curtis no la hay en la cantidad que se cree, y que además resultaría muy difícil el transporte.

Insiste el Sr. Iglesia Pacio diciendo que de Curtis podrían venir uno ó dos algibes diarios.

*Una mejora necesaria*

El Sr. Amenedo recuerda que en la sesión celebrada el día 18 de Abril se aprobó una proposición del Sr. Lens para que se procediese al arreglo del pavimento de la calle de la Florida, en el trayecto comprendido desde la calle del Angel á la anteplaza de Abastos.

Añade que por virtud de aquel acuerdo se formó el correspondiente proyecto, que ya está ultimado y que sólo falta ahora sacar la obra á subasta.

Pregunta por qué no se lleva á la práctica mejora tan necesaria, con la cual, además de hermosear aquella vía y facilitar el acceso de carros á la Plaza de Abastos, se evitaría que en la época de lluvias se inundasen los bajos de algunas casas de reciente construcción, como ha ocurrido días pasados, por habérseles señalado una rasante más baja que la de la calle.

Contéstale el Sr. Lens reconociendo la necesidad de realizar aquella mejora, iniciada por él precisamente, y manifestando que la falta de consignación en el presupuesto vigente ha sido la causa de que no se haya sacado á subasta.

Añade que en el nuevo presupuesto figura consignación para esta obra, la cual podrá sacarse á subasta en el mes de Diciembre para comenzar los trabajos en Enero próximo.

Insiste el Sr. Amenedo en que sea esta una de las primeras obras que se realicen con cargo al nuevo presupuesto, y el Sr. Lens así lo ofrece.

*Otros ruegos.—Los servicios sanitarios*

El Sr. Rodríguez Rouco denuncia que amenaza inminente ruina el muro del andén de Riazor en la parte posterior del Instituto Da Guarda, muro en el cual abrió el mar un enorme boquete.

El mismo concejal pide que la guardia municipal ejerza mayor vigilancia para evitar que los chiquillos sigan apedreando el nuevo mercado de la Plaza de Lugo, rompiendo los cristales del mismo.

Pide también que la limpieza de la población se efectúe con más cuidado, pues en algunas calles no se hace el barrido.

Pide además el Sr. Rodríguez Rouco que se adopten algunas medidas higiénicas en los puntos donde hay necesidad de cortar las alcantarillas con motivo del tendido de la tubería para las aguas.

Termina preguntando por qué se ha suspendido el lavado de las alcantarillas.

Contéstale el alcalde manifestando que atenderá los ruegos relativos al muro de Riazor, al cuidado del mercado de la Plaza de Lugo y barrido de calles.

En cuanto al lavado de las alcantarillas manifiesta que es imposible realizarlo, por el peligro que para la salud pública traería la remoción de las materias fecales depositadas en el subsuelo.

Ocúpase nuevamente el Sr. Rodríguez Rouco de las cuestiones higiénicas lamentando que los médicos no presencien las desinfecciones que se practiquen en las casas donde hayan ocurrido casos infecciosos, delegando tal función en los practicantes.

El Sr. Pombo ocupándose de este mismo asunto dice que los médicos se cuidan sólo de percibir sus haberes, pero no de cumplir con sus deberes, por lo cual se impone «sentarles las costuras, porque de médicos estamos ya hasta el gorro».

Califica de inhumanidad el hecho de que los médicos deleguen la inspección de las desinfecciones en los practicantes, que sólo perciben 999 pesetas de sueldo.

El alcalde da por terminado el incidente, y se levanta la sesión.

## UN INFANTICIDIO

En la parroquia de Marín, próxima á Chantada, se ha cometido un crimen que ha causado gran indignación entre aquel vecindario.

Manuela Diéguez Suárez, agraciada joven que se encuentra casada con un sujeto que hace dos años se ausentó para Cuba en busca de trabajo, venía desde entonces sosteniendo relaciones ilícitas con su convecino Marcelino

2009 Ministerio de Cultura

Francisco, también casado, cuya mujer se halla en Buenos Aires pasa de ocho años. Fruto de tales relaciones fué un niño al que los amantes privaron de la vida al nacer, enterrándole seguidamente en la huerta.

El hecho aparecía envuelto en el mayor misterio, pero las activas y eficaces diligencias practicadas por el juzgado de instrucción, han logrado descubrirlo completamente.

Se ha procedido á la exhumación y autopsia del feto, y los autores del infanticidio hállanse en la cárcel.

## VIAJEROS

Regresaron de su viaje por España y el extranjero los señores de Riguera Montero.

— También regresó de Oleiros doña Cármen Montero.

— Ha regresado á esta capital el decano del ilustre colegio de abogados D. Eduardo Méndez Brandón.

— Llegaron ayer el abogado de Vigo don Alberto Oya con su hermana Paz y D. Enrique Peinador con su familia.

## UNA BODA

En el oratorio de la iglesia parroquial de San Luís de Madrid, han contraido matrimonio, el día 12 del corriente, el joven escritor y abogado D. Alberto Alvarez Insua Escobar, y la bellísima señorita D.ª América Pérez de Villavicencio.

Bendijo la unión el ilustrísimo Sr. D. Javier Vales Failde, provisor del obispado de Madrid Alcalá, y fueron padrinos de los contrayentes la ilustrísima Sra. D.ª María Sara Escobar y Cisneros de Alvarez Insua, madre del novio, y el opulento propietario D. Manuel Pérez Orosia, padre de la novia.

Como testigos figuraron el distinguido abogado y publicista Iltmo. Sr. D. Waldo Alvarez Insua, y el Iltmo. Sr. D. Fidel Villasuso, consejero del Banco Hispano Americano.

La asistencia al acto fué numerosa y distinguida, concurriendo, una vez terminado, á un espléndido banquete que se celebró en Fornos.

Los novios, á los que deseamos muchas venturas, salieron por la tarde con dirección á París y á Suiza en donde permanecerán algunos meses.

## De Galicia

A presencia de los jefes, oficiales y soldados del regimiento de San Fernando, de guarnión en Lugo, se ha entregado al músico de dicho cuerpo Sr. San José el premio del Rey por la marcha militar de concierto *Trompas del bosque*.

Es una saboneta de oro con la corona real y el anagrama de Alfonso grabados en una de las dos tapas.

Los accionistas de La Electra, de Vigo, se reunirán en junta general á fines de este mes, con objeto de recobrar un nuevo dividendo de 300.000 pesetas para poder suministrar energía eléctrica con destino al tranvía urbano.

En el distrito de Lalín ha sido detenido el obrero de las minas de Carbia Salvador Vales Ruibal, autor del homicidio de Manuel García Santalla, cometido en una romería celebrada el año pasado en el lugar de Corpiño.

Ha perecido ahogado el niño de Bueu Ramón García, de 15 años, que había salido al mar en una chalana.

Esta apareció abandonada.

Los gallegos Constantino Hortas, Cesáreo Alvarez y Manuel Sousa, residentes en Lisboa se proponen hacer un viaje á París en bicicleta.

Asciende á 12.000 pesetas la suscripción abierta en la diócesis de Tuy para hacer un homenaje al prelado Sr. Menéndez Conde.

En Villagarcía se organizó definitivamente la sociedad Villagarcía *Foot-ball Club*.

En la provincia de Orense se han clausurado 46 escuelas particulares por no haber cumplido los que las desempeñan con lo que dispone la real orden de 13 de Agosto último.

Ha terminado la vendimia en el partido de Celanova y ha comenzado la recolección del maíz y de las patatas.

La cosecha del primero ha sido muy abundante.

La Diputación provincial de Lugo acordó que por su cuenta, y previa la venia de la señora Pardo Bazán, se haga una edición esmerada del discurso que esta insigne escritora leyó en el Concurso musical celebrado recientemente en aquella ciudad.

También acordó suscribirse con mil pesetas para el monumento á la ilustre novelista.

**Los que mueren:**

En la Estrada, D.ª Amalia Giráldez Hermida, viuda de Rodríguez.

— En Pontevedra, el joven D. Angel Buezas Martínez.

— En Santiago, D.ª Esperanza Tafall Abad, viuda de Pertierra, y el joven D. Marcelino Ríos Limés.

— En los Milagros, Maceda, el alumno de aquel Colegio D. Luís Ogea González.

## LOS EXÁMENES DE PROCURADORES

### Aplazamiento perjudicial

Los periódicos locales dieron hace días la noticia, tomada en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, de que ayer comenzarían los exámenes de aspirantes á procuradores.

En tal fecha suelen celebrarse todos los años, y quizá por eso los empleados de aquel centro facilitaron la nota á los repórters sin sospechar siquiera que el presidente del Tribunal de exámenes había de romper ahora con una inveterada costumbre.

Pero lo que no pasa en muchos años pasa en un día. Y al Sr. Salcedo se le ocurrió señalar los exámenes para el 21 del corriente sin meditar que esto había de irrogar grandes perjuicios.

Porque se da el caso de que algunos de los aspirantes, enterados por la prensa de que los ejercicios empezarían el día 17, vinieron á la Coruña con la antelación debida, y se hallaron con la desagradable nueva de que tienen que permanecer aquí más tiempo del que se habían propuesto.

El que salió de su casa con un caudal reducido, ajustado á los días que tenía pensado permanecer en la Coruña, se va á ver y á desear para poder defenderse hasta que le toque el turno de entrar á examen, y menos mal si á fuerza de cálculos consigue marchar sin dejar contraída alguna deuda.

Si el Sr. Salcedo, magistrado digno y razonable, quisiese parar su atención en esto, seguramente adelantaría la fecha del señalamiento para hoy, ó lo más tarde para mañana, con lo cual evitaría no pocos perjuicios y contrariedades.

Nosotros esperamos que así ha de hacerlo, en bien de los examinandos de fuera de la capital, muchos de los cuales vienen de tierras que están á mucho más de 20 leguas de distancia de la capital.

## BODAS DE ORO

Nos remiten de Madrid la siguiente noticia:

Don Juan Asúnsolo, catedrático de nuestra Escuela Superior de Comercio, celebró las suyas con la enseñanza oficial.

Ayer se cumplieron cincuenta años desde que por vez primera ocupó la cátedra en Ribadeo, de la que pasó á Lugo, viniendo á la Coruña al crearse esta Escuela Superior.

Con el fausto motivo de este aniversario, reunió en su casa á todos sus compañeros de claustro, algunos, como los Sres. Moreno Barcia y Rogina, antiguos discípulos suyos.

El veterano maestro obsequió á todos con un delicado *lunch*, brindando, á pesar de sus 76 años, por el progreso de la instrucción pública y porque sus compañeros de cátedra alcancen igual longevidad.

Los concurrentes, Sres. Moreno Barcia, Rogina, Méndez de Losada, Molina Salmerón, Barés, Casadesús, Fraga, Fariña y Jaén del Pino, felicitaron cariñosa y efusivamente al Sr. Asúnsolo, felicitaciones á las que sumamos la nuestra muy sincera.

## EL MAR DEL ORZÁN

A consecuencia de lo crecidas que son las mareas de estos días, el mar del Orzán socavó ayer una gran extensión del muro que existe á espaldas del Instituto Daguarda y amenaza destruirlo por completo.

Una brigada de obreros se ocupaba anoche en repararlo de la mejor manera posible para evitar que se hunda, caso en el cual, correría grave peligro de derrumbarse también el muro que cierra el jardín del Instituto.

## Desde Betanzos

El tren de las 4'15 de la tarde de ayer trajo de la Coruña el cadáver de la que en vida fué la bella y virtuosa señora doña Amalia Sánchez Díaz de Casteleiro, hija del exalcalde de esta ciudad D. César Sánchez y hermana del diputado provincial D. Francisco.

Grande, tan grande como no se recuerda otra, fué la manifestación de simpatía que el pueblo de Betanzos tributó á la familia Sánchez, con motivo del entierro de la finada.

Todas las clases sociales acompañaron el cadáver hasta el cementerio, demostrándose así lo muy sentida que ha sido la muerte de la que desde su infancia era aquí popularísima y muy querida por sus bondades.

Abrían la marcha más de 300 labradores de las parroquias de Guiliade y Piadela, con hachas encendidas. La presidencia del duelo formábanla el alcalde Sr. Leis, el exalcalde don Tomás Lareo, el juez municipal Sr. Valderrama, el registrador de la propiedad D. Antonio Alvarez Novoa, el abogado D. Ezequiel Núñez, el industrial D. Pedro Lisarrague, el vicepresidente de *Liga de Amigos* Sr. Martínez Teijeiro, el concejal D. Valentín Pita, los Sres. D. Eduardo López y D. Emilio Golpe, el elemento militar con su coronel D. Marcial Camposa á la cabeza, el presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tojo, el diputado provincial D. Mariano Piñeiro y el jefe de la sección de contabilidad del Gobierno civil D. Ramón Vidal.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, he visto á muchos forasteros, entre ellos á los Sres. López Vidal, Bringas y Gayoso, de Betanzos, Otero Calviño, de la Coruña; el oficial del ministerio de la Guerra D. Hipólito Caramés, y otros cuyos nombres no recuerdo.

Recogían los cordones que pendían del féretro, el propietario D. Eugenio Corral, el concejal don Ricardo Curriel, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Castro Ares y el exconcejal don José Germade.

En la iglesia parroquial de Santiago se celebraron hoy las honras fúnebres por el alma de la finada, á las cuales asistió muchísima gente, tanta que llenaba por completo el templo.

A toda la familia de la malograda doña Amalia, y con especialidad á sus desconsolados padres, á sus hermanos y al viudo les envío desde estas columnas la expresión de mi más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

17 Octubre de 1906.

## Pabellón Lino

Las funciones primera y tercera, que son las preferidas por el público, siguen viéndose muy concurridas.

Para hoy jueves, día de moda, se anuncia un excelente cartel: *El perro chico*, *El arte de ser bonita*, la «reprisse» de la preciosa zarzuela *La viejecita*, para la que se ha traído un lujoso vestuario, y *Los descamisados*. En la tercera sección, que será doble, se exhibirá además una colección de cintas cinematográficas.

Se hallan en ensayo *La reja de la Dolores* y *El pollo Tejada*. Para esta última se están pintando algunas decoraciones.

## EL FERROL

*Octubre 17.*

### *Consejo de guerra*

En la Capitanía general de este Departamento se celebró ayer un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra los paisanos Constantino Bravo y Manuel López, por el delito de resistencia y desobediencia á la autoridad de Marina.

Presidió el tribunal el capitán de navío don Dimas Regalado.

### *Maniobras militares*

Las maniobras militares que hoy efectuarán el regimiento de Zamora se desarrollarán en Cobas.

Al toque de diana salieron del cuartel las compañías mandadas por los capitanes don José Pedro Rodríguez y D. Aquilino López.

Dichas fuerzas maniobrarán bajo la dirección del teniente coronel Sr. Pardo.

Las maniobras de hoy consistirán en hacer el trazado y ejecución de los tres modelos de trincheras-abrigo y pozos de tirador y emplazamiento de un reducto de perfil reforzado por 168 hombres.

EL CORRESPONSAL.

## TRIBUNALES

**Sumarios ingresados el día 17 de Octubre de 1906.**—*Santiago*: sobre estafa á María Miguez.—*Idem*: contra Ricardo Cao Nieto, sobre robo á Eulalia Rey.—*Arzúa*: sobre tentativa de suicidio de Ramón Sánchez Fachal.—*Coruña*: sobre lesiones.—*Idem*: sobre hurto de ropas á María Vázquez.

**Señalamientos para el día 18 de Octubre de 1906.**—SALA DE LO CIVIL.—*La Cañiza*: doña María González López con doña Delfina Martínez y Martínez, sobre pago de 1.030 pesetas. Licenciado Durán Urpí.—*Fonsagrada*: don Benito González Gegunda con don Vicente González Fernández, sobre entrega de bienes. Menor cuantía.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Ordenes*: contra José y Jacinto Miguez Blanco, por robo. Licenciado Patiño.

Esta causa ha de verse ante el Jurado.

Sección segunda.—*Santiago*: contra José Rey Carballo, por disparo de arma de fuego. Licenciado Casás.

Volvió á encargarse del juzgado de primera instancia de Pontevedra, después de haber disfrutado 15 días de licencia, don Benito Salgués Alvarez.

Definitivamente, el lunes próximo, á las cuatro y media de la tarde, darán principio en la Audiencia los exámenes de aspirantes á procuradores.

## Crónica local

Se cursó ayer al ministro de la Gobernación una instancia suscrita por el presidente del Dispensario antituberculoso pidiendo que se autorice á la Diputación provincial para incluir en sus presupuestos una subvención de 5.000 pesetas que fué rechazada el año último.

El día 19 de Noviembre próximo se celebrarán en la Diputación provincial las subastas para contratar el suministro de racionado á los reclusos en los correccionales de Ortigueira y Santiago.

Se ordenó que sea trasladado desde la cárcel de Puentedeume á la de la Coruña, el recluso José Fernández Abeledo.

Autorizó ayer el gobernador civil el reglamento por que ha de regirse la nueva sociedad de recreo *Club Coruña*.

Ha sido designado el médico D. Luciano Romero para intervenir con el subdelegado de medicina en las exhumaciones de restos humanos que se verifiquen en la Coruña.

El Gobernador civil elevó ayer al ministro el expediente instruído á los agentes de policía Silvestre Dafonte y Adriano Iglesias, por faltas cometidas en el servicio.

Han sido declaradas nulas las elecciones municipales que últimamente se celebraron en Corcubión.

El ministro de la Gobernación dispuso que el día 4 de Noviembre se verifiquen otras nuevas, haciendo el 28 del corriente la designación de interventores.

El gobernador civil dispuso que una pareja de la benemérita del puesto de Ferrol acompañe el día 22 del corriente al pagador de Obras públicas D. Francisco Ponte y Blanco, quien pasará á Cedeira á satisfacer el importe de las expropiaciones hechas para la carretera que va al Campo del Hospital.

En el arenal del Orzán, estando ayer tarde recogiendo cebollas que habían sido arrojadas allí por hallarse inservibles para el consumo público, Policarpo García N. y Francisca González Rodríguez, riñeron y se enzarzaron á golpes, resultando Francisca con una lesión sobre la ceja izquierda.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña, se cotizó á 4 pesetas el ferrado de maíz y á 7'50 el de habichuelas.

Los laceros municipales dieron muerte ayer á cuatro perros y aprehendieron á nueve que vagaban sin bozal.

Frente al Instituto Daguarda, un chico de 14 años arrojó ayer por la mañana una piedra que fué á dar en la espalda á la joven Asunción Fernández, de 20 años, pero no le causó lesión alguna.

En el fielato de la Estación el consumero Manuel Ferreiro Bocija, que se hallaba un tanto alcoholizado, disparó anteayer tarde dos tiros de revólver que por fortuna no hirieron á nadie.

Ferreiro fué denunciado al juzgado de instrucción.

La sociedad de gabarreros acordó designar á Miguel Fernández para representarla en la junta local de sociedades obreras.

Salieron ayer para Sigüeiro y Santiago, en el primero de cuyos puntos harán maniobras militares, el regimiento de Caballería de Galicia y la tercera batería de Artillería de Montaña, mandada por el capitán D. Francisco Lorenzo.

Se absolvió libremente á Manuel González Señorans de la causa que por desobediencia se le había instruído en el juzgado de Muros.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscópicos porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, **Diamantes Americanos.**

**Agua Colonia Orive.**—Clase extrafinísima. Compitiendo con las mejores, á todas las venció, Basta olfatearla para elegirla. Rechazad marcas sin crédito que os ofrezcan por ganar más los vendedores. Exigid la de **Orive** todos sitios. No os dejéis imponer porque seréis engañados. Unica española con premios en la Exposición Farmacéutica y Congreso IX de Higiene. Frasco 3 rs. Botella de litro 5 ptas. de lujo 6 ptas. Por litros 16 ptas. Droguerías, perfumerías ó pedirla á Bilbao. Se manda franca porte estación.

**Para dolores reumáticos,** inflamaciones, hemorragias es el **Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol,** un remedio que nunca falla, y es de efecto tan rápido que sorprende á la par que satisface.

**Peluquería de González, Real, 26**

**¡¡Inteligentes!!** Probad el COGNAC GONZALEZ BYASS de Jerez.—Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación esmerada.—Lo venden todos los buenos establecimientos de la Coruña.

**Viuda de H. Hervada, Real, 14** Piedras para molinos.

**De París llegará** el día 21 á esta capital un señor que compra á altos precios alhajas de valor, perlas y esmeraldas. Recibirá en el Hotel de Francia, de una á cuatro, solamente los días 22, 23, 24 y 25 del corriente.

El *Faro de Vigo* de hoy, se vende en casa de Lino Pérez.

EL NOROESTE del día, se vende en Vigo en el kiosko de Manuel Vázquez, Puerta del Sol.

# Telegramas

## De política

### *Una gran cruz*

MADRID 17 (13'30 h.)

Sa ha firmado un decreto concediendo la gran cruz del mérito naval á D. Leopoldo Salas.

### *Marinos enfermos*

MADRID 17 (13'80 h.)

Hállase enfermo el almirante Beránger.

También se halla indispuesto el intendente Sr. San Román.

### *El presupuesto de Marina*

MADRID 17 (13'50 h.)

El Sr. Alvarado ha dado á conocer las principales innovaciones que se introducen en el presupuesto de Marina.

Dice que se consigna un aumento para la construcción de un buque mixto, en el plazo de tres años.

Consígnase igualmente la cantidad necesaria para la construcción de la ante-dársena de la Carraca y de los depósitos de pólvora sin humo.

Señálase mayor dotación para material de la comisión hidrográfica con objeto de que pueda terminar los estudios de las costas de Galicia.

También se fija consignación para la impresión del Código de señales.

Créase una partida para que los alférez de navío pasen al extranjero á continuar sus estudios y señálase mayor dotación para carbón y mejora de sueldo de los jefes y oficiales que lleven más de diez años de efectividad en su empleo.

### *Debates sobre la cuestión religiosa*

MADRID 17 (13'30 h.)

Anúncianse varias discusiones, tan pronto se abran las Cortes, sobre la cuestión religiosa.

Intervendrán en el debate los Sres. Mella, Alvarez (D. Melquiades) y Nocedal.

### *El desastre colonial*

MADRID 17 (13'30 h.)

El Sr. Soriano propónese resucitar en el Congreso la cuestión de las responsabilidades por las guerras coloniales.

### *La vida del Gobierno*

MADRID 17 (13'30 h.)

Sigue la incertidumbre sobre la duración del actual Gabinete.

Atribúyese al Sr. Moret la opinión de que la ley de asociaciones pasará en el Congreso, pero que el Senado la desechará, surgiendo entonces la crisis que hará irremediable la vuelta de los conservadores.

### *Los tés en la Presidencia*

MADRID 17 (14'15 h.)

El conde de Romanones dijo hoy que él nada sabe de que haya té y reunión de las mayorías en la Presidencia antes de la apertura de las Cortes.

Su deseo sería que todo eso se suprimiese.

Después de la reapertura de las Cortes—dijo—habrá tés al estilo de los que daba Maura.

### *Conferencias*

MADRID 17 (14'15 h.)

Los Sres. Weyler y Cobián conferenciaron hoy con el conde de Romanones.

El Sr. Navarro Reverter conferenció con el gobernador y con el subgobernador del Banco, sobre la reforma de la ley de tesorerías.

### *La ley de asociaciones*

MADRID 17 (14'15 h.)

El conde de Romanones manifestó que en el Consejo de ministros que hoy se celebre quedará ultimado el proyecto de ley de asociaciones.

Añadió que cada ministro expondrá su criterio.

No cree el conde de Romanones que el señor Maura haya dicho que con el proyecto de ley de asociaciones concluye la benevolencia de los conservadores, puesto que por ahora desconoce el proyecto.

### *Los obispos y el Gobierno*

MADRID 17 (14'15 h.)

El ministro de Gracia y Justicia ignora por ahora que el Sr. Mella tenga el propósito de explanar una interpelación sobre la cuestión religiosa.

Dice que desea que lo hagan los obispos.

Alégrase de que el Sr. Larramendi pida que se le exija responsabilidad criminal.

### *Ultimando los presupuestos*

MADRID 17 (14'15 h.)

El Sr. Navarro Reverter está ultimando los presupuestos.

Es posible que no asista al Consejo de hoy para no suspender estos trabajos.

---

*FOLLETON de EL NOROESTE* (150)

ALEJANDRO DUMAS

## El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

para examinar aquella admirable piedra que no para ver las píldoras.

—¿Y es vuestro cocinero el que os lo prepara?—le preguntó Beauchamp.

—No, señor,—contestó Monte-Cristo,—que no confío yo á manos indignas mis verdaderos goces. Soy un químico bastante bueno y lo preparo yo mismo.

—¡Admirable esmeralda! ¡es la mayor que he visto en mi vida! aunque mi madre tiene algunas alhajas de familia, notables por demás,—dijo Chateau-Renaud.

—Tres tenía iguales,—repuso Monte-Cristo;—una se la dí al Gran Señor, que la hizo incrustar en su sable; otra al Padre Santo, que la incrustó en su tiara, junto á otra esmeralda casi igual, aunque menos hermosa, regalada á su antecesor Pío VII por el emperador Napoleón, y esta tercera la he guardado para mí, aunque quitándole con ahuecarla la mitad de su valor, si bien así me sirve mejor para lo que yo la quiero.

Todos miraban á Monte-Cristo con asombro.

Hablaba con tanta naturalidad, que si no decía verdad, estaba loco.

Sin embargo, aquella esmeralda que tocaban, hacía que se inclinasen á la primera suposición.

—¿Y qué os dieron esos dos soberanos á trueque de regalo tan magnífico?—le preguntó Debray.

—El Gran Señor la libertad de una mujer,—respondió Monte-Cristo,—y el Santo Padre la vida de un hombre. Con esto he sido una vez en mi vida tan poderoso, como si Dios me hubiese hecho nacer en los escalones de un trono.

—¿Y fué á Peppino á quien librásteis? ¿no es verdad?—le preguntó Morcef.—¿A él aplicásteis vuestra gracia?

—Quizás,—dijo sonriéndose Monte-Cristo.

—No podeis figuraros, señor conde, cuanto placer me ocasiona oiros hablar así,—dijo Morcef.—De antemano os había anunciado á mis amigos como un hombre fabuloso, como un encantador de las *Mil y una noches*, como un mágico de la edad media; pero los parisienses son gente tan ducha en esto de paradojas, que toman por fantasías las verdades más absolutas, cuando estas verdades no reunen todas las condiciones de su existencia ordinaria. Aquí teneis, por ejemplo, á Debray que lee, y á Beauchamp que imprime todos los días; que han asaltado y robado en el *boulevard* á un miembro del Jockey-Club, que han asesinado á cuatro personas en la calle de San Dionisio ó en el barrio de San Germán; que han cogido á diez, quince ó veinte ladrones, ya en un café del *boulevard* del Temple, ya en las Termas de Juliano; y dudando, sin embargo, de la existencia de los bandidos de las Marismas, de los campos de Roma ó de las lagunas Pontinas. Decidles vos, señor conde, os lo suplico, decidles que á mí me atraparon los bandidos, y que sin vuestra generosa mediación, estaría, según todas las probabilidades, á la hora presente esperando la resurección de la carne en las catacumbas de San Sebastián, y no dándoles de almorzar en mi pobre choza de la calle de Helder.

—¡Bah!—dijo Monte-Cristo,—me habíais ofrecido no volver á hablar de esa pequeñez.

—No fuí yo, señor conde,—exclamó Morcef,—no fuí yo, sino algun otro á quien habreis hecho el mismo servicio, y sin duda nos confundís á entrambos. Hablemos por lo contrario de eso, porque como os decidais, no solo me volvereis á decir lo que yo sé, sino acaso algo de lo que ígnoro todavía.

—Paréceme,—dijo el conde sonriendo,—que vuestro papel en este negocio ha sido asáz importante, para que sepais tan bien como yo todos sus pormenores.

—Si digo todo lo que sé, ¿me prometeis decirme todo lo que no sé?—añadió Alberto.

—Es muy justo,—respondió Monte-Cristo.

—Pues bien,—prosiguió Morcef,—aunque con mengua de mi amor propio, me creí por espacio tres días objeto de los mimos de una máscara, que yo tomaba por descendiente de las Tulias y Popeas, cuando era pura y simplemente una contadina.

—Reparad que era contadina por no decir labradora.—Lo que recuerdo y sé bied es que, como un simple, más simple que ese de quien hablaba ahora, equivoqué á la contadina con un joven bandido de quince ó dieciseis años, imberbe, delgado y esbelto, que cuando yo quería ya emanciparme, hasta el punto de darle un beso en su casta espalda, sacó una pistola, y con ayuda de siete ú ocho de sus compañeros me condujo, ó más bien me arrastró al fondo de las catacumbas de San Sebastián, donde me hallé con un capitán de bandidos, tan literato á fé mía, que se ocupaba en leer *Los comentarios de César*, y que dignóse de interrumpir su lectura para decirme, que si á las seis de la mañana siguiente no entregaba en su caja cuatro mil escudos, á las seis y cuarto habría dejado de existir... y punto redondo. La carta existe, que la conserva Franz d'Epinay, firmada por mí, con una postdata de maese Luigi Vampa. Si me lo poneis en duda, escribo á Franz que legalize las firmas ante escribano. Esto es lo que yo sé; pero lo que no sé es como vos, señor conde, habeis llegado á inspirar tanto respeto á los bandidos de Roma, que tan pocas cosas respetan. Os confieso que Franz y yo nos quedamos estupefactos.

—Pues dada más sencillo,—respondió el conde;—yo conocía al famoso Vampa desde hece más de diez años. Siendo él muy joven y pastor todavía, cierta vez que le dí no se que moneda de oro porque el me había guiado en un camino, me dió él, para no deberme nada, un puñal esculpido por él mismo, puñal que habeis debtdo ver en mi colección de armas. Más tarde, ó ya que se hubiera olvidado de aquel cambio que debió ser cuna de nuestra amistad, ó ya que no me hubiese reconocido, intentó cogerme; pero fuí yo, por el contrario, el que le cogió á él y á doce de los suyos. Pude entregarle á la justicia romana, que es expedita, y con él lo hubiera sido mucho más; pero no quise, y les dí libertad á él y á los suyos.

—A condición ds que no volverían á pecar,—dijo riéndose el periodista.—Veo con placer que han cumplido religiosamente su palabra.

—No señor,—respondió Monte-Cristo,—con la simple condición que me respetarían siempre á mí y á los míos. Acaso os parezca extraño lo que voy á decir; acaso os lo parezca á vosotros los socialistas, los hombres del progreso, los humanitarios. Yo nunca pienso en mi prójimo para nada; nunca trato de proteger á la sociedad que no me protege á mi, y aún diré más; que no tan solo no me proteje, sino que no piensa en mí sino para hacerme daño, y suprimiéndola en mi estimación y guardando neutralidad con ella, creo que la sociedad y mi prójimo me quedan obligados todavía.

—¡Enhorabuena!—exclamó Chateau-Renaud.—Gracias á Dios que oigo á un hombre valiente predicar el egoismo con lealtad y con franqueza. ¡Magnífico, señor conde! ¡bravo!

—Eso es siquiera fránqueza,—dijo Morrel;—pero estoy seguro de que el señor conde no se habrá arrepentido de haber faltado una vez á los principios que acaba de ezponernos de una manera tan absoluta.

2009 Ministerio de Cultura

### *El penal de Figueras*

MADRID 17 (14'15 h.)

El director general de penales hace grandes elogios del penal de Figueras.

En cambio, dice que no le merece más que censuras el de Tarragona.

Añade que en Figueras cabe toda la población penal de España.

En breve visitará los penales de Santoña y Ceuta.

### *Las reformas de Guerra*

MADRID 17 (22'15 h.)

El general Luque ha declarado que llevará á las Cortes las reformas de Guerra convertidas en proyectos de ley.

Limitaráse á continuar la obra del Sr. López Domínguez.

Dice que no alterará el presupuesto, limitándose á leer sus reformas al Consejo de ministros para llevarlas después á las Cortes.

### *Actitud de Maura*

MADRID 17 (22'30 h.)

Un caracterizado maurista ha negado que el Sr. Maura sienta impaciencia por el Poder, sinó que por el contrario desea que los liberales continúen en el Gobierno durante un bienio más.

Manifestó que es inexacto que los conservadores vayan á arremeter contra el Gobierno, al reanudarse las sesiones de Cortes, por la cuestión religiosa, pues esto sería fatalísimo para el partido.

Afirma que combatirán al Gobierno, pero sin intenciones de derribarlo.

Dice que el Sr. Maura desconoce el desarrollo de la ley de asociaciones; sólo sabe que está orientada en los radicalismos.

Cuando el Gobierno le envíe copia del proyecto, podrá opinar.

Declaró que los conservadores combatirán los radicalismos del Gobierno.

Terminó diciendo que si los liberales caen, no culpen á los conservadores de su caida.

## *Varias noticias*

### *El rey en el Escorial*

MADRID 17 (21'30 h.)

Acompañado del infante Fernando fué el rey en automóvil al Escorial, donde se hallaba el infante Carlos.

Allí oyeron misa con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de la princesa de Asturias.

Al anochecer regresaron á Madrid.

## *De Barcelona*

### *La lengua catalana*

MADRID 17 (11'20 h.)

Continúa reunido en Barcelona el Congreso de la lengua catalana.

Esta mañana discutiéronse las conclusiones sobre la protección oficial á la lengua catalana.

El Sr. Cambó presentó una enmienda diciendo que «cuando esté constituído el estado catalán se declarará oficial la lengua catalana.»

Esta enmienda fué combatida por el señor Beltrán autor de las conclusiones.

### *Ataques de los catalanistas*

MADRID 17 (13'30 h.)

Ayer fueron incendiadas las coronas que habían sido depositadas en el monumento de Casanovas.

Con este motivo la prensa catalanista ataca á los enemigos de Cataluña, considerándolos autores del incendio.

### *Sesión de clausura*

MADRID 18 (1'45 h.)

Esta noche se verificó la sesión de clausura del Congreso de la Lengua catalana.

Leyéronse muchas adhesiones.

También se leyeron varios discursos de autores nacionales y extranjeros.

Leyóse igualmente una carta del Sr. Menéndez Pelayo.

Hizo el resumen el presidente diciendo que el Congreso era la base de futuras asambleas.

Luego verificóse una brillante recepción en el Ayuntamiento.

## *La "Gaceta"*

### *Disposiciones de interés general*

MADRID 17 (11'20 h.)

Pública hoy el diario oficial las siguentes:

Los decretos de Guerra, ya conocidos.

Reformando el artículo 12 del reglamento de secretarios de ayuntamiento.

Nombrando catedrático de Historia Universal de la Universidad Central á D. Pio Zabala.

## *De Marruecos*

### *Casa incendiada*

MADRID 17 (2 h.)

Comunican de Melilla que varios moros de la kábila de Benidel prendieron fuego á la casa del caid que nombró el Roghí, la cual quedó totalmente destruída.

Los rebeldes fueron impotentes para impedir el incendio.

Aumenta la agitación contra el gobernador de los rebeldes.

## *De Rusia*

### *Universidades cerradas*

MADRID 17 (3'20 h.)

Han sido clausuradas las Universidades de Kieff y San Petersburgo, por temerse que los estudiantes provocasen desórdenes.

### *Choque de trenes*

MADRID 17 (3'20 h.)

En Petersburgo han ocurrido nuevos choques de trenes.

El número de víctimas es muy crecido.

Hasta ahora van extraídos ocho muertos y treinta heridos.

## *Extranjero*

### *Crisis política en Francia*

MADRID 17 (3'20 h.)

En París vuelven á circular rumores de una próxima crisis ministerial, á causa del mal estado de salud de Mr. Sarrieu.

Dícese que éste padece una enteritis leve.

Los médicos le exigen el más absoluto reposo.

### *Sangrientas colisiones*

MADRID 17 (3'20 h.)

A unos cincuenta kilómetros de Damasco se han registrado sangrientas colisiones.

Los muertos y heridos se cuentan por centenares.

Las tropas han hecho numerosas detenciones.

## *De Murcia*

### *Manifestación en Santomera*

MADRID 17 (21'30 h.)

Los vecinos de Santomera organizaron hoy una manifestación para recabar del gobernador que influya con el Gobierno para que se lleve á cabo cuanto antes la recomposición del cauce de la acequia mayor.

Las aguas de los algibes están ya agotadas, y quieren que se limpien las acequias.

Dicen que si no se les atiende surgirán graves desórdenes.

## *Consejo de ministros*

### *La nota oficiosa*

MADRID 17 (17'21 h.)

Celebróse el anunciado Consejo de ministros.

Al terminar se facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Acordóse nombrar una ponencia que formarán los Sres. Navarro Reverter, Alvarado y Jimeno para que se ocupen del centenario de la guerra de la Independencia.

Autorizóse al Sr. Dávila para que contrate el arrendamiento de una casa en Sevilla con destino al Gobierno civil.

Concedióse una subvención para construir un edificio con destino á escuelas en Segorbe.

Resolviéronse varios expedientes, uno de ellos sobre delitos electorales y otro sobre incidencias de ventas de bienes nacionales.

Aprobóse el proyecto de decreto para la reorganización de la Junta Consultiva encargada de la administración de las posesiones españolas del Africa occidental.

Comenzó el examen del proyecto de ley de asociaciones, acordando reunirse mañana para la aprobación definitiva.

### *Ampliación á la nota*

MADRID 17 (21'25 h.)

El Consejo designó para primer vicepresidente del Congreso al Sr. Suárez Inclán y cuarto al Sr. Francos Rodríguez.

También se designó para secretario del Congreso al Sr. Weyler (D. Fernando).

Para cubrir los puestos vacantes en la Mesa del Senado, esperaráse á que regrese el señor Montero Ríos.

Designóse para cubrir las tres vacantes que existen en la comisión del Africa occidental á los Sres. Villanueva, Fernández Duro y Rózpide.

Por unanimidad acordóse desistir de reunir á las mayorías parlamenlarias.

Aprobóse el contrato de arrendamiento de la casa de Pickman, de Sevilla, para instalar en ella las oficinas del Gobierno civil y de la Delegación de Hacienda.

Leyóse un telegrama del gobernador de Lérida, negando que se hubiese levantado en aquella provincia partida alguna carlista.

Añade el citado gobernador que los que propalaron el rumor de la aparición de la supuesta partida, hacían aparecer al frente de ella á D. Carlos de Borbón, entrando por la frontera de Cataluña.

Discutióse ampliamente el proyecto de ley de asociaciones.

Hablaron todos los ministros sobre la totalidad, no sobre el espíritu que la informa sinó en cuanto á algunos detalles que encuentran muy radicales.

Aprobóse hasta el artículo cuarto, suprimiéndose el tercero.

Los ministros afirman que el radicalismo se ha acentuado en el proyecto, que les agrada.

Mañana habrá nuevo Consejo, el cual no se dará por terminado hasta que se apruebe el proyecto.

Este consta de 25 artículos.

Acordóse que el Sr. Gullón haga llegar al Vaticano el proyecto el mismo día que sea leído en las Cortes, como acto de atención al Papa.

Acordóse en principio conceder un indulto general con motivo del santo de la reina Victoria.

Parece que no se comprenderán en este indulto los delitos sometidos á la ley de jurisdicciones.

El conde de Romanones expuso el proyecto de que se conceda la libertad provisional en el centro del presidio á los penados que observen buena conducta.

Expuso el sistema penitenciario que se adoptará en Figueras.

## *Bolsa de Madrid*

### *Cotización de valores del día 17*

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 81'35 |
| Id. fin corriente firma | 81'50 |
| 5 por 100 amortizable | 100'60 |
| **Acciones** | |
| Banco de España | 435'50 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 390'00 |
| **Cambios** | |
| París, vista | 8'90 |
| Londres, vista | 27'47 |
| **Bolsa de París** | |
| 4 por 100 exterior español | 96'65 |
| 3 por 100 francés | 98'80 |
| Nortes | 280'00 |
| **Azucareras** | |
| Preferentes | 81'80 |
| Ordinarias | 42'50 |
| Obligaciones | 00'00 |

## EL PUERTO

Entraron ayes los vapores *Norderney*, de Bremen; y *Oropesa*, de Valparaiso, con carga general; el *Galicia*, de Gijón, con carbón, y el *Oliva*, de Avilés, con su equipo.

Fueron despachados: el *Norderney*, para Madeira, y el *Oropesa*, para La Pallise, con carga general.

El vapor *Norderney*, tomó en La Coruña 187 pasajeros para Buenos Aires y Montevideo.

Traía de tránsito 507, en su mayoría rusos que huyen de su país.

## NOTICIAS MILITARES

DESTINOS:

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del general D. Mariano de Pedro Cascajares, el comandante de Artillería D. José Núñez Rivadulla.

El oficial celador de fortificaciones de primera clase D. Manuel García Pérez, del centro electro técnico y de comunicaciones, á la comandancia de Ingenieros de Vigo, y el de segunda clase D. Antonio Albentosa Cartagena, de la de Vigo á la de Melilla.

PENSIONES.

Concediéronse: la de 470 pesetas anuales, á doña Luisa Tellechea Herrán, vecina de Santiago y viuda del capitán retirado D. Alfredo Ubiña Sánchez; la de 400, á doña Pastora Durán Alvarez, vecina de Orense y viuda del segundo teniente D. Castor Mateos Losada, y la de 1.125, á doña Rosa Paredes Rodríguez, vecina de Pontevedra y viuda del comandante D. José Losada Piñeiro.

## NOTAS ÚTILES

### *Boletín religioso.*

*Santos de hoy.*—San Lucas.

*Santos de mañana.*—San Pedro de Alcant.

### *Registro civil.*

*Tía 17.*—Juan Montel Teuzet, Francisco de Asis Arias Carvajal y Morán, Teresa Otero Sardeneta, Josefa Calero Ripamonti y Antonia López Vales.

Defunciones: Manuela Vázquez Frois, 88 años, (congestión cerebral); Moisés Antonio Mora Roca, 1 mes, (gastro enteritis); Purificación Barreiro Sánchez, 27 años, (eclauspsia puerperal y Joaquín García Pindado, 6 años y medio (tuberculosis intestinal.)

Matrimonios: Juan López Sánchez con Antonia Ferreiro López.

### *Cultos.*

*San Jorge.*—Continúa con toda solemnidad la novena de Santa Teresa de Jesús, que terminará el domingo. En este día después del sermón y reserva en el ejercicio de la noche tendrá lugar la procesión por las naves del templo, cantándose al final una salve en acción de gracias por la feliz terminación de las obras que se vienen practicando en la fachada principal de la iglesia.

El sábado, día 20, se hará á la hora de nueve de la mañana la solemne bendición de l s campanas y á seguida se subirán á la nueva torre quedando con esto inaugurada.

### *Trenes ascendentes.*

Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña á las 7'30, llega á Betanzos á las 8'11, á Lugo á las 10'53, sale á las 11 y llega á Monforte á las 12'56.

Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña á las 18'40, llega á Betanzos á las 19'50, á Lugo á las 23'24, sale á las 23,44 y llega á Monforte á las 2'31.

Tren-tranvía núm. 2.400, sale de la Coruña á las 8'30, de Cambre á las 8'51, de Betanzos á las 9'23 y llega á Cártis á las 10'23.

Otro tren-tranvía núm. 2.402, sale de la Coruña á las 16, de Cambre á las 16,21, de Betanzos á las 16,49 y llega á Cártis, en donde muere como el anterior, á las 17,54.

Desde Monforte á Venta de Baños circulará el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte á las 5'09, llegando á Venta de Baños á las 20,39.

### *Trenes descendentes*

El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte á las 12,57, llega á Lugo á las 14'52, sale á las 14'59, llega á Betanzos á las 17,27 y á la Coruña á las 18.

Tren mixto núm. 423 sale de Monforte á las 2'39, llega á Lugo á las 5,37, sale á las 5,57, llega á Betanzos á las 9,30 y á la Coruña á las 10'23.

Tranvía núm. 2.403, sale de Curtis á las 18'40, de Betanzos á las 19'39, de Cambre á las 20'03 y llega á la Coruñr á las 20'22.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, á excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera.

Circularán estos trenes los martes y sábados.

Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Bóveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras' San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendences en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Rábade, Lajosa, Puebla de San Juliián, Rubán y Bóveda.

### *Llegada y salida de coches.*

*Salida de la Coruña.* — Para Santiago: Ferrocarrilaná 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Corcubión, á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, e las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

*Llegada á la Coruña.* — De Santiago: Ferrocarrilana, de 6 á 6'30 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Corcubión, 11'15 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

### *Servicio de correos.*

*Entrada:* Correo de Santiago á las 6; de Ferrol á las 10'45; de Corcubión á las 11'15, exprés de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid, á las 10'53.

*Salidas:* Correo de Santiago, á las 12'15; de Ferrol, á las 14'30; de Corcubión á las 19'30, exprés de Madrid á las 6,45 mixto para Madrid á las 17'55.

*Horas de servicio en la oficina.*—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30; certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Corcubión.

*Reclamaciones:* de 10 á 12.

*Valores declarados:* De 10 á 12'30 admisión y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente.

*Paquetes postales:* De 10 á 12

*Apartados:* después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

*Salidas de carteros.* — A las 8 y 12'15.

*Recogida de buzones:* á las 10'30, 16'20 y 21.

OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

## Espectáculos

PABELLÓN LINO.—*Compañía de zarzuela.—Funciones para hoy.*—A las siete y media, *El perro chico;* á las nueve, *El arte de ser bonita,* y á las diez (sección doble), *La viejecita* y *Los descamisados.*

Imprenta de EL NOROESTE


## Anuncios

**Se necesitan** oficialas, oficiales y aprendices de sastre.
*San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira*

**Socio capitalista con 30.000 pesetas.**—Se precisa para negocio de grandes rendimientos. Sólidas garantías. Inútil dirigirse sin ser persona de buena reputación en esta ciudad.—Lista Correos, billete de cien pesetas, número 248.751.

**Interesantísimo á nuestros lectores.**—*Carrera breve y sin gastos. No más rutina.*
Por 5'50 pesetas en La Coruña ó 6'25 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de 96 páginas de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: **Contabilidad Mercantil Simplificada** al alcance de todas las inteligencias del profesor D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.
Dirigirse á D. Manuel F. Font, calle de San Andrés, número 60-3.º, La Coruña.
CADUCA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE

**Laureano Martínez y hermano** MARINA 17 BAJO.—Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención de operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.
*Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.*

**A los contratistas** Y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.
Aceites de linaza y lubrificantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.
Ventas al por mayor y menor: **Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.)** *Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña*

**Alfarería.** DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. —**Orzán, 72,** CORUÑA.

**Ninguna TOS** RESISTE 24 HORAS Á LOS DISCOIDES Pectorales *Roselló.* Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

**Lechería Gallega.** Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.
Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.
*Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.*

**Casa con huerta.** Se arrienda la número 19 situada cerca del paso-nivel de la Gaiteira.
Para industria existen dentro de la finca almacenes independientes.
Informará D. Manuel Pérez Porto. San Andrés 84-1.º.

**Fábrica de Gas y Electricidad** Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

**Regaliz Pectoral L. B.** A BASE DE **ALQUITRAN**
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
*Debe exigirse* La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rode a la caja.*
*Fábrica en Bayona:* L. LE BEUF.

**Ocasión.** Se vende una **sepultura subterránea,** con mausoleo, en el Cementerio católico de esta ciudad.
Del precio y condiciones informará D. Camilo Díaz, Santo Domingo, 6, principal.

**Se arrienda** la casa de recreo y huerta señalada con el núm. 1 del lugar del Pasaje que habitó el Cónsul inglés.
También se alquila una gabarra algibe. Enrique Aranda, Procurador, informará.

**Pajaritos** extranjeros, se recibieron en gran variedad. Telas metálicas y objetos de alambre de todas clases. Catres y jergones metálicos. Todo muy barato en la fábrica de V. Sambola.—*Panaderas, número 6.*

**Se vende** en la parroquia de S. Juan de Lubre (Bergondo) una casa de recreo compuesta de jardín y huerta, con árboles frutales y varios terrenos á labradío.—Informarán: Procuradoría del Sr. Rouco, Estrecha de San Andrés, 10 y 13, principal.

**Academia Govea.** Preparatoria para todas las carreras del Ejército y Marina.—Director, D. Rafael Govea, capitán de Infantería de Marina.—Alumnos externos é internos.—Entre los alumnos de este Centro ingresados en los últimos concursos de 1906, merecen especial mención, **2** preparados en siete meses que obtuvieron plazas en Infantería, el número **12** en Artillería y el **6** en Marina.—La correspondencia al Director, Canalejas, número 103, **Ferrol.**—Pídanse reglamentos.

**Médico** ELEAZAR DE LA LINDE.—Tuberculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7.—*Juana de Vega, 7, principal.*

**Escritorio y almacén.** Se alquilan, juntos ó separados, los de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (estanco).

**"HIGIA."** **Médico Rodríguez.**—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X.
Consulta especial para forasteros, primeras horas de la mañana.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

**Academia Mercantil** **Colegio de Educación Integral mixto para niños y niñas, Enseñanza de la mujer, colegio de señoritas.**
Director: D. JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ
Profesor Mercantil y Licenciado en Derecho.
*Feijóo, 9 y Plaza de Lugo, 9*
Se admiten internos, externos y medio pensionistas. Se dan reglamentos.

**En casa particular** se admiten dos ó tres huéspedes.—Real número 12-3.º, darán razón.

**Está perfectamente** probado que con la limonada de **La Inglesa,** se combaten los estados gástricos reinantes. Se expenden en todas las farmacias, en el Cantón Grande, 20, y en la Fábrica, Plaza de Pontevedra, 14.

**Objetos para dibujo** **NADIE VENDE MÁS BARATO.**
Cajitas de chinches, á 10 céntimos.
Idem de carboncillo, á 5 idem.
Difuminos y tortillones, lápices Conté y Faber, á 20 idem.
Papeles Marquilla, Engry, Watmann, Canson, etc.
Cartabones, reglas, estuches para matemáticas, desde 1'50 pesetas.
***Papelería, Librería, Imprenta***
***LOMBARDERO.—Real, 6***

**Médico Cirujano** **Núñez Cordero** *Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago*
**Especialidad.**—Enfermedades de la **piel, venéreas y sifilíticas,** vías urinarias y propias de la **MUJER** **Panaderas, 53 - 2.º**
Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.=Consúlta de 10 á 1.

**Anemia,** clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, **se curan** rápidamente con la
**Hemoglobina líquida**
**DR. GRAU**
Pídase en farmacias y droguerías - GRAU y BUFILL, s. en c., Campo Sagrado, 24 - Barcelona

**Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos** Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

**DESCONFIAR de las muchas imitaciones**
**RHUM QUINQUINA**
El sin rival tónico para el cabello, de
***Crusellas Hno. y C.ª, Habana***
Se halla en todas las casas bien reputadas. — Agentes: J. Armenteros. — Barcelona

**GRAN FABRICA DE "LADRILLO-PIEDRA"**
**CASTILLO DE SAN DIEGO.—CORUÑA**
Se pone en conocimiento del público y en particular de los **señores arquitectos y maestros de obras,** que desde el día 1.º del corriente, hasta nuevo aviso, las tarifas del material que elabora esta importante fábrica, son las siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Blanco:** | LADRILLO de 0'25 por 0'12 y por 0'6 | el millar | 45 pesetas. |
| | » » » » » 0'5 | el » | 38 » |
| | » » » » » 0'4 1/2 | el » | 36 » |

Idem de colores moldeados y lisos de 60 á 75 pesetas.
Pueden dirigirse los pedidos en la ciudad á los señores almacenistas siguientes:
**Amenedo y Hermanos** calle de la ESTRELLA, número 8.
**D. Manuel Villar Babío** calle del ORZÁN, número 72.
**Suárez Pedregal y C.ª** Plaza de Orense números 5 y 6 **Coruña,** ó á su propietario, para cuantos datos se requieran.
La Coruña, 1.º Septiembre de 1906. **Juan Sánchez López.**

Se facilitan presupuestos para toda clase de instalaciones de salas de baño retretes y urinarios.
**EL SANEAMIENTO**
UNICA CASA EN ARTICULOS DE ASEO E HIGIENE
Bañeras aparatos de ducha Griferia
Inodoros Bidés Mosáicos
Lavabos calentadores de agua Estufas
DEPOSITARIOS PARA TODA GALICIA DE
AZULEJOS METÁLICOS
SANCHEZ-BREGUA 5-CORUÑA
Instalaciones económicas de subidas de aguas para las casas. Cocinas con termo sifón.

**Colegio Católico**
4, PRÍNCIPE, 4.—CORUÑA
**Director: DON CAMILO HERRERA NOGUEROL, Canónigo**
El 1.º de Octubre empezarán las clases de segunda enseñanza. Se facilitan reglamentos.


✝

TERCER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ PARDO RIVADULLA

GENERAL DE DIVISIÓN

CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, CRUZ DE PRIMERA CLASE DE SAN FERNANDO, MÉRITO MILITAR ROJA Y BLANCA, COMENDADOR DE CARLOS III, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC., ETC.

**Falleció en Cambre el 19 de Octubre de 1903**

*después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad*

**Q. E. P. D.**

Todas las misas y el funeral que se celebren mañana 19 del corriente en la parroquial de Santa María de Cambre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Su viuda la Excma. Sra. D.ª Eloisa Molina, hijos D.ª María de la Luz, D. José, D. Enrique, D. Carlos y D.ª María de la Concepción, nietos, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes;**

RUEGAN á sus amigos lo encomienden á Dios, por lo que anticipan gracias.

2009 Ministerio de Cultura

## Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO. —El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

**Alfonso XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga (para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO.—El día 25 de Octubre de 1906 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**Montevideo**

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. —El 11 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**Antonio López**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS. — El día 27 de Octubre de 1906 saldrá de Liverpool y el 29 de Octubre de La Coruña el vapor

**Alicante**

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 11 de Noviembre directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sir viendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.— El 3 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**P. de Satrustegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

*Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Octubre en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.*

LINEA DE CANARIAS. — El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.— El día 25 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. — Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

*Rebajas en los fletes de exportación.* — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

*Servicios comerciales.* La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informará en La Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

## Abonos Químicos

SUPERFOSFATO—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO
SALES DE POTASA—ETC.—ETC.,
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA

Los análises de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista "LOS ABONOS QUÍMICOS", son servicios gratuitos.

Dirigirse á D. JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, pral.—Madrid—Director de las Oficinas Técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á **D. Dionisio Tojero Pérez, Linares Rivas, 13.-La Coruña.**

## *COGNAC BARBIER,* pídase en cafés y ultramarinos.

## TAHONA DE FABRICACION DE PAN

### DE JOSÉ FERNÁNDEZ FARIÑA

Carretera de Santa Margarita frente al cuartel de la Guardia Civil

En la confección de todas las clases de pan, esta casa emplea las mejores harinas conocida y los aparatos que lo fabrica, son los más modernos conocidos hoy día en esta industria, estando montado este establecimiento con arreglo á las Leyes de Sanidad, contribuyendo al buen gusto del pan, las aguas que se emplean, procedentes del manantial de Santa Margarita, siendo sus clases las siguientes:

Pan fino superior de 1.ª sin rival en su clase á 0'60 céntimos kilo.
Idem. de 2.ª llamado de libra á 0'36 céntimos kilo.
Idem. especial de Santiago elaborado con trigo del país y por panaderos de dicha ciudad á 0'40 céntimos kilo.
Idem. de peso inmejorable en su clase por estar fabricado con las segundas de trigo del país, á 0'30 céntimos kilo.

El pan fino, único que se vende de su clase en esta población, lleva la marca de la casa **J. F. F.** así como también en el de libra, lo que debe exigir el público.

Depósitos en que está á la venta: Perete 6; Perete 8; Barrera 17; Plaza de Azcárraga 5; Franja 23; Franja 48; Camino de la Estación 87; Juana de Vega 42; Travesía de Primavera 8; Camino Nuevo 1; Santa Catalina 9; San Andrés 92, Cantón Pequeño 18; Alameda 9; y Plaza de Abastos puesto n.º 2.

## EL RABIOSO DOLOR

### de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

### el Aibaf Serdna

*(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia*

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y *Vence* en el *Acto* á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad á dos pesetas bote.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

## ZARZAPARRILLA

-Y-

## PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

*LANMAN & KEMP, NEW YORK,*

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

*¡Tarjetas de visita á 6 reales ciento*

## Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: *Primera* **veinte** *pesetas, segunda* **diez** *pesetas y tercera* **cinco** *pesetas diarias,* independientemente de la operación.

Su numerosa estadística **(2.300 operaciones)** garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas de cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.

**Notas.** —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

## Jabón de sales de la Toja

### cura y evita las afecciones de la piel

### poderosamente antiséptico

**inmejorable como jabón de toilette**

**precio de la pastilla: una peseta**

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Coruña: Farmacias de los Sres. Sucesores de J. Villar, G. Villabrille y E. Baleige, D. Fermín Casares é Hispano Americana; droguerías de Villar y Bescansa y Perfumerías de D. José Castillo y Reina de las Flores.

**LA TOJA - Pontevedra**

## EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZUA (GALICIA)

Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: *La Tacita de Plata,* Galera 55, esquina al callejón del Perete. *El Cielo,* Panaderas, 55 *Viuda de Alonso,* San Andrés, *José Frade,* Alameda, y *Economato Cívico-Militar.* Este rico manjar no tan solo tuvo aceptación en esta capital sino en *Monforte, Santiago, Vigo,* yencuantos pueblos se ponga á la venta, siendo preferido á todos sus similares.

## AURORA

### Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Capital **veinte millones** de pesetas — Primas y condiciones las mas ventajosas

*Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias.*

Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

## Máquinas de escribir Remington

**Ultimos modelos núms. 7 y 8 para escribir en dos colores, modelo 1906**

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones aritméticas.—Duplicadores y rotativas para sacar de un solo original hasta miles de copias.—Accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—Pídanse catálogos y detalles á la

**Remington Typewriter y C.º, calle Gardoqui, 3 Bilbao**

## Monte Benéfico

### Sociedad de previsión é institución de Socorros Mutuos

**(S. COLECTIVA)**

*Constituida por escritura pública y satisfechos los derechos á la Hacienda*
*INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL*

OBJETIVO DE LAS OPERACIONES Á QUE LA COMPAÑÍA SE DEDICA

Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar por 600 pesetas pagaderas en plazos á voluntad.—Constituciones de capitales en 12 años.—Fuertes indemnizaciones á las familias de los socios fallecidos.

*Agencias en toda España* — *Pedid condiciones á las oficinas en La Coruña*

**San Andrés, 160**

## Hamburg - Sudamerikanische

### Dampfscriffiahrts - Gesellschaft

### y Hamburg Amérika Linie

**Servicio combinado al Río de la Plata**

Para BUENOS AIRES directamente:

**Cap Ortegal** 19 Octubre
**Cap Vilano** 9 Noviembre (primer viaje)
**Cap Blanco** 30 Noviembre
**Konig Friedrich August** 21 Diciembre (primer viaje)

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

**Cap Fisa** el 2 de Noviembre

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construídos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el *Brasil* y llegar al puerto de *Buenos Aires,* les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señores **Hijos de Marchesi Dalmau,** Real, 75.

## Compañía General Trasatlántica

### Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

*Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes*

El 23 de Octubre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

**La Champagne**

Capitan: Mr. Ducaun.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Octubre con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes pasajes y demás noticias informará *D. Nicandro Fariña* escritorio al lado de la *Batería de Salvas.*

## The Pacific Steam

### Navegation Company

**Compañía de vapores correos del Pacífico**

Salidas fijas de la Coruña para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires Valparaiso y escalas del Pacífico.*
*Sin cuarentena en Montevideo y Buenos Aires*

Próximas salidas:

**Flamenco** el 24 de Octubre
**Ortega** el 28 de Octubre
**Oropesa** el 11 de Noviembre
**Orita** el 25 de Noviembre
**Oravia** el 9 de Diciembre
**Oronsa** el 23 de Diciembre

*Precios de pasaje en tercera clase al Brasil y Río de la Plata.*

| | | |
|---|---|---|
| Mayores de 12 años | Ptas. 250 | Impuestos pagados por esta Agencia. |
| De 6 á 12 años | » 127,50 | |
| De 2 á 6 años | » 66,25 | |
| Menores de 2 años | gratis | |

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: *Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 1*

## Hamburg Amérika Linie

**SALIDAS QUINCENALES**

### En nueve días á la Habana

Las salidas en el mes de Octubre serán;

**Fürst Bismarck** 20 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor de mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña *D. Eduardo del Río* Cantón Pequeño, núm. 9.

## Lloyd Norte Alemán de Bremen

**NUEVO SERVICIO RAPIDO EN 17 DIAS**

**LINEA DE LA PLATA**

Para **Montevideo y Buenos Aires** directamente (sin escala en el brasil) saldrá de la Coruña en el mes de Octubre el magnífico vapor de 7.057 toneladas.

**Weimar** el 23 de Octubre
**Erlangen** el 10 de Noviembre
**Oldenburg** el 20 de Noviembre
**Roland** el 8 de Diciembre
**Karlsruhe** el 18 de Diciembre

Estos vapores de la Línea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de cámara y 3.ª clase; en cuyos espléndidos sollados pueden alojarse hasta 2.000 pasajeros de 3.ª clase,

Para más informes dirigirse á *D. Pablo Meyer La Coruña.*

## Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

*La correspondencia: Carretas, 39—Madrid*

En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

## Línea de vapores Asturianos

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS: **Baña y Vázquez**

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

**Lloyd Aleman de Berlin**

*Santa Catalina, número 7*

**Se venden** las casas números 38 del Riego de Agua y 7 de la Plaza de Azcárraga de esta ciudad y las números 1.º al 15 inclusive, situadas en Lagos de Orros (Birioque).

Da razón—D. Manuel Pérez Porto San Andrés, 1[illegible]

**Ocasión** SE VENDEN TRES casas en las Juvias *(El Pasage)* próximas á la carretera y libres de todo gravamen. Informarán Franja, 43, bajo.

*En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la mañana.*

**Ron Viejo de Cuba**

único en España legítimo de América

PÍDASE EN ULTRAMARINOS, CAFÉS Y RESTAURANTS

Siendo el *RON,* producto originario de América, es de todo punto imposible su producción en Europa.

Todas las tentativas de imitación han sido siempre inútiles, por muy bien vestidas que se hayan presentado y solo han servido para engañar al consumidor.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con las precintas *azules* para la fabricación ó imitación nacional, y *verdes* para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo co[illegible] y no sus imitaciones.

## Zuid--Amerika Lyun Amsterdam

### Compañía de vapores-correos

### MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para **Montevideo y Buenos Aires** directamente, sin escala en el Brasil.

El 30 de Octubre saldrá de La Coruña, el magnífico vapor correo holandés.

**Rinland**

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Literas con cama independiente. Alumbrado eléctrico.

**VIAJES RÁPIDOS**

Para informes y solicitar pasajes diríjanse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España. R. Molina y C.º Marina, 22. Coruña.

## Viuda de H. Hervada

**Real 14, 77 y 86-La Coruña**

Muebles de lujo y económicos — Alfombras y hules — Tapicería — Cocinas — Juguetería — Artículos de viaje — Persianas — Filtros — Bombas para pozos — Vajillas finas y corrientes y cristal — Ferretería — Quincalla — Piedras para molinos — Cordelería — Sulfatadores — Boliches ó botellas para gaseosas

**Precios sin competencia**

## R. M. S. P.

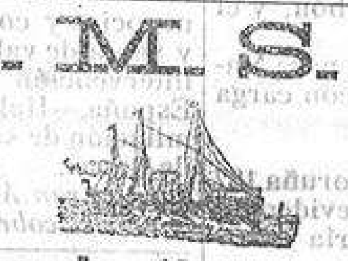

## Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

### Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para la Habana Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices

**Segura** el 22 de Octubre
**Severn** el 22 de Noviembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrá de este puerto el magnífico vapor correo:

**Thames** el 3 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

*Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.*

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse los agentes en la Coruña, *Rubine é hijos,* calle Real, 81.

*Papel viejo de empaquetar*

## Compañía General Trasatlántica Francesa

### Vapores-correos

El 20 del mes de Octubre saldrá directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor

**Montreal**

Admite carga y pasajeros.

Para más informes pueden dirigirse á D. Nicandro Fariña.

## JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

**AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE**

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

*Exíjanse las Firmas del* **D^r GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico**

*Prescritos por los primeros médicos.*

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

AUGENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

## Hamburg-Sudamerikanische

### Damffschiffahrts-Gesellchart

### y Hambur Amrica Linie

VIAJE EXTRAORDINARIO EN **15** DÍAS

Para **Montevideo y Buenos Aires** saldrá de este puerto el magnífico vapor

**Entreríos** el 23 de Octubre

Admite pasajeros de cámara y tercera clase.

Para más informes dirigirse á su agente en la Coruña Hijos de Marchesi Dalmau, Real, n.º 75.

## Compañía General Trasatlántica Francesa

**Vapores correos mensuales**

VIAJES EN ONCE DIAS

A LA HABANA VERACRUZ PROGRESO Y TAMPICO

Saldrá de la Coruña el 1 de Noviembre el vapor correo francés

**México**

Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias informará D. NICANDRO FARIÑA, escritorio al lado de la antigua Batería de Salvas.

## Lamport & Holt Line

**Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata**

Salidas fijas para **Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.**

**Rembrandt** el 22 de Octubre
**Veronese** el 5 de Noviembre
**Raeburn** el 19 de Noviembre

Admite pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez Picavia 3, La Coruña.

**Tarjetas al minuto á 6 rs. ciento**

## CORSÉS de moda

Ampliados los talleres de la **GRAN CORSETERIA IMPERIAL** y adoptados cuantos adelantos se conocen para obtener una producción perfecta y á la altura de las mejores casas similares del Extranjero, esta casa puede ofrecer al público en condiciones ventajosísimas **corsés de moda** de corte **absolutamente recto** con gran variedad de modelos de formas elegantes á precios **sumamente económicos.**

Grandes existencias — **Precios sin competencia** — **Surtido completo**

13, Real, 13- GRAN CORSETERÍA LA IMPERIAL -13, Real, 13

2009 Ministerio de Cultura